

RESOLUCION N° 138-STJSL- SAN LUIS, DIECIOCHO de
SEPTIEMBRE de Dos Mil Trece.-

VISTO: La nota presentada por la Srta. Defensora de Cámara, Dra. Claudia Soledad Ibáñez, donde destaca el desempeño laboral de los agentes judiciales de la dependencia a su cargo, resaltando la permanente y eficiente colaboración brindada, sobre todo en la subrogación que la misma realizó de la Defensoría de Cámara de la 2º Circunscripción.

Por ello, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, con objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar:

RESUELVE: I) Reconocer el buen desempeño de los agentes que se detallan a continuación:

Fuentes Gloria Maria (Defensoría de Cámara)

Del Viso Yanina Vanesa (Defensoría de Cámara)

Soloa Romina Gimena (Defensoría de Cámara)

Tello Carina de las Mercedes (Defensoría de Cámara- 2º
Circunscripción Judicial-Villa Mercedes)

II) Comunicar a la Oficina de Recursos Humanos para su archivo en el legajo correspondiente.-

HAGASE SABER.-